



La Joya de los Sachas, 26 de diciembre de 2019

Señor:

Ing. Juan Pablo Pacheco Guevara

Presente.

De mi consideración

Por medio de la presente me es grato comunicarle a usted que en la escritura de constitución de la compañía celebrada el 04 de diciembre de 2019 y de conformidad a lo que determina el artículo 139 de la ley de Compañías, LA **COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS PRAIA S.A** procedió a designar a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo de **cinco años (5)**, establecido en los estatutos sociales, correspondiéndoles el ejercicio de todas las funciones señaladas para el Presidente, inclusive la subrogación al Gerente General y la Representación Legal, Judicial y extra judicial de la Compañía en caso de falta o ausencia del Gerente General.

LA **COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS PRAIA S.A** es una Compañía sociedad Anónima que se constituyó mediante escritura pública otorgada el 04 de diciembre de 2019 ante la Notaria Novena del Cantón Portoviejo a cargo del Ab. LEONER ALBERTO VILLEGAS RODRIGUEZ.

Al comunicar a usted este particular, hago votos por el éxito de su gestión al frente de la compañía como **PRESIDENTE** de la misma.

Atentamente

Ing. Jonathan Iván Bravo Tuarez
GERENTE GENERAL

ACEPTO EL CARGO DE **PRESIDENTE** de la Compañía denominada **COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS PRAIA S.A**

La Joya de los Sachas, 26 de diciembre de 2019

Ing. Juan Pablo Pacheco Guevara
C.C. 171591042-8

18/01/20 14:53

Nº TRAMITE: 6382-0644-20
DOCUMENTO: Numbramiento
EXP: 7851681



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL
CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, certifica que en
esta fecha se inscribió(eron) el(los)
siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diez de Enero de Dos Mil Veinte
queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO
en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas
5 a 5 con el número de inscripción 5 celebrado
entre: ([PACHECO GUEVARA JUAN PABLO en calidad
de PRESIDENTE], [CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS
PRAIA S.A. en calidad de COMPAÑÍA]).

